

INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROEMANUEL S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2015.

Quito, Diciembre 31 del 2015

En estricta concordancia con las disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y más normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, oferto a vuestra consideración, el Informe de gestión que he realizado como Gerente, correspondiente al Ejercicio contable del 2015.

AGROEMANUEL S.A., desde sus inicios realizó como actividad generadora de sus ingresos, Venta al por mayor y menores de granos, dentro el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2015, ha exhibido sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto cumplimiento de las normas que regulan el sistema jurídico del Ecuador.

Con relación a los Estados Financieros, me permito revisar que se ha procedido a elaborar en cumplimiento de todo lo establecido con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por tanto, hasta presente aspectos relevantes que, con claridad manifestar que la legislación vigente, es un negocio en marcha.

INGRESOS.- Es de señalar que los ingresos en este año es US\$ 1.268.073,60, la información ha sido capturada mes a mes en función de la documentación que sustenta los negocios efectuados y reportada al Servicio de Rentas Internas a través de la declaraciones mensuales que por ley se debe realizar, además de los anexos correspondientes.

COBERTOS Y GASTOS, en el presente periodo es US\$ 1.208.775,17, por lo tanto la utilidad del ejercicio es US\$ 49.352,72

PATRIMONIO: El Patrimonio es de US\$ 68.024,84, quanto del cual se parte para realizar la Conciliación Tributaria, conforme establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en su artículo 46 y provisión al impuesto a la Renta del ejercicio contable 2015, además, una vez que sean aprobados los Estados Financieros por la junta general de accionistas, para restituirlos a los organismos de control que correspondan.

De igual manera, debo resaltar que AGROEMANUEL S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, en 586 durante todo el ejercicio 2015 siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y terceros, por tanto, se encuentra al día en todos sus compromisos y obligaciones contraídas.

Por lo anterior, se encaminan a vuestra entera disposición los estados Financieros, sus anexos y documentación que sustenta, para que sean analizados y realicen las observaciones que correspondan.

Seguro de haber cumplido y cumplido con la misión encomendada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



**Albert Ayala Manobanda
GERENTE GENERAL**